

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

AVISO DE SALA No. 037 de 2023

Para dar cumplimiento a lo previsto en el Art. 9º inciso 2º del Acuerdo 209 de 1997 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, se cita a los Honorables Magistrados del Tribunal Contencioso Administrativo de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, islas, para que concurren a la SALA EXTRAORDINARIA DE DECISIÓN que se llevará a cabo en Sala Virtual el día nueve (09) de noviembre de dos mil veintitrés (2023) a partir de las tres (03:00pm) de la tarde.

PROYECTO REGISTRADO

Sentencia

REFERENCIA Tutela EXP: 88-001-23-33-000-2023-00051-00 DEMANDANTE: Erid Rafael Arroyo Newball DEMANDADO: Registraduría Nacional del Estado Civil y Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina - Oficina de Control de Circulación y Residencia - OCCRE	

NOEMI CARREÑO CORPUS
Magistrada

Firmado Por:
Noemi Carreño Corpus
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Contencioso 003 Administrativa
Tribunal Administrativo De San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ae70cbb7c2625283042f5468d93a400d052935106f549ff46b6e3ea98a674489**

Documento generado en 08/11/2023 06:14:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>